EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Agosto de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3412

SE VENDEN
una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»
Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

DE JUEVES Á JUEVES

—

Como agua en Mayo.—Recursos del periodista.—Lo más saliente.—Algo sobre la clase agrícola.—El pequeño labrador.—La baja del trigo.—El que siempre se ahoga.—Otra crisis.—Estadística del Trabajo.—De localidad.—Los Bemoles.—Tiempo variable.

Estoy esperando la próxima Feria como agua en Mayo, para poder entonces comunicar impresiones agradables á los lectores de EL DIARIO. Hasta que llegue ese período, me veo y me deseo para confeccionar estas revistas, que vienen á ser el resumen de los sucesos ocurridos los días que las han precedido. Y como los sucesos de interés han sido muy pocos, y los de trascendencia nulos, de ahí que el compromiso para llenar las cuartillas de costumbre sea grande, como no busque algún recurso para salir de él, que es lo que hacemos la *gente de pluma* cuando escribimos á diario en poblaciones del orden de la nuestra.

Ya he dicho antes de ahora, y lo repito siempre que llega el período del verano, que los sucesos que nos llegan de la Corte en la citada estación, no ofrecen gran novedad. Y se comprende. Cerrados los cuerpos Colegisladores y buscando los personajes políticos y la mayor parte de las familias reposo y recreo en los puertos de mar y balnearios, las impresiones que se suceden en la coronada villa, son muy pocas. Las únicas que ocurren nos las comunica nuestro activo Corresponsal, y por lo tanto no hay para que repetirlas.

Esto no obstante, algo ha ocurrido, que por la resonancia que ha alcanzado y las consecuencias que ha producido, continúa ocupando la atención pública. Me refiero á los terribles ciclones que se han dejado sentir en algunas comarcas y especialmente en varios pueblos de la provincia de Ciudad Real.

Apena el ánimo pensar en la frecuencia con que se suceden esos trastornos atmosféricos, que tantos perjuicios ocasionan á nuestra ya decaida agricultura, Cosechas completamente arrasados por la violencia del pedrisco; albergues derruidos, y como consecuencia de esto, centenares de familias sumidas en la mayor miseria, toda vez que para vivir modestamente, solo cuentan con el fruto que les produce la tierra, á costa de zozobras y afanes.

He aquí una cuestión de suma trascendencia, que debieran estudiar los Gobiernos, en beneficio de la clase agrícola, que, desgraciadamente, siempre ha sido la más desatendida.

Preveyendo estas contingencias y para tratar de remediarlas en lo posible, se han ocupado algunos agricultores de la comarca de Castilla, entre los que puede contarse nuestro respetable amigo D. Crisanto Herrero, en lo que, á su juicio, podría hacerse, con el concurso de las diputaciones y demás organismos á quienes incumbe velar por los intereses de las regiones en que giran.

Estos perjuicios que sufre el agricultor por esas calamidades imprevistas que el hombre no puede preveer ni remediar, me lleva á discurrir sobre el asunto de actualidad en Palencia, ó sea el de la información que ha abierto nuestra provincial Asamblea, con motivo de la crisis agrícola porque atraviesa la región castellana.

En este asunto, estamos completamente conformes con el juicio emitido por nuestro respetable amigo D. Crisanto Herrero, como siempre lo estuvimos con el del Excmo. Sr. D. Joaquín Monedero, Presidente, que fué de «La Liga Agraria.»

La crisis agrícola no es de ahora, ni se concreta exclusivamente á la baja que ha sufrido el trigo, que es lo que únicamente provocó la reunión de nuestra Excma, Diputación provincial y de cuyo acto dimos cuenta en su día.

La crisis porque atraviesa la clase agricultora, subsistirá mientras los gobiernos no protejan como es debido y del modo que lo hacen en otras naciones, á ese importantísimo ramo de nuestra riqueza. El pequeño labrador, en tanto que no suceda esto, arrastrara una existencia llena de zozobras, y su situación será siempre angustiosa y precaria ¿Qué es lo que se requiere para que pueda salir de ella? En primer lugar, que los gobiernos no le abrumen tanto con crecidos tributos, y después que procuren librarle de la garra opresora de la usura, creando esos establecimientos de crédito llamados Bancos Agrícolas.

Recordarán nuestros lectores que el inolvidable protector de la clase agrícola nuestro respetable amigo D. Joaquín Monedero, desgraciadamente fallecido hace muy poco tiempo en esta ciudad, se ocupó repetidas veces en EL DIARIO, de esos establecimientos de crédito, que tanto podrían beneficiar al pequeño agricultor. El crédito para este, sin que se sujete á esos contratos que se ve obligado á hacer, á veces con un rédito tan crecido que casi constituye la ruina para el deudor, es tan necesario, que bien pudiera decirse que se impone.

Sí, es necesario que los Gobiernos protejan á la agricultura; es preciso, para que esta salga del estado aflictivo en que se encuentra, que se la faciliten medios á fin de que no arrastre una vida lánguida. Pero también es necesario que la protección para el pequeño labrador empiece por el grande productor, y de este modo podrían conjurarse en parte esas crisis agrícolas, como la que hoy ha motivado la reunión de nuestra provincial Asamblea.

Se nos objetará que estas crisis, alcanzarán á todos los agricultores, ricos y pobres. Se nos dirá que la enorme baja que ha sufrido el trigo perjudica á todos por igual, y en esto no estamos conformes. Yo creo que á quien perjudica esta baja es al pequeño labrador, que tiene que vender el trigo á *forciori* si desea atender á sus más apremiantes necesidades; es decir, si quiere comer, y cumplir, á veces, con el que le ha prestado para la sementera, á un rédito crecido y á plazo fijo. Al grande productor, no le apremia el vender; lo que puede hacer es comprar, y de esto á aquello, hay una diferencia enorme. De modo que yo en este asunto vuelvo á repetir lo que he dicho en varias ocasiones: «¡Pobre del pequeño agricultor!»

La espantosa catástrofe ocurrida en la provincia de Ciudad Real, y destrozos que ha causado el pedrisco en aquel término, arrojando en la miseria á multitud de agricultores, me ha llevado á discurrir del modo que lo he hecho. Preveyendo estas calamidades, que desgraciadamente se repiten con demasiada frecuencia, debiera el Gobierno garantizar de algún modo la modesta propiedad de esos infelices que no cuentan con otro medio de vida que el que les proporciona la pobre y á veces mermada cosecha que recogen.

El asunto de más importancia que nos han comunicado los periódicos de la Corte, y del que nos dió noticia por telégrafo nuetro activo Corresponsal, es el que se refiere al servicio especial de Estadística del Trabajo, cuyo Real Decreto ha sido publicado ya en la *Gaceta*.

El Ministro de la Gobernación señor Aguilera, lleno de buen deseo, se propone evitar esas crisis obreras que con tanta frecuencia se suceden y que á veces son causa de tumultos en las localidades. No sabemos si lo conseguirá con los procedimientss que han de empezar á realizarse. Por lo pronto, podemos decir que el Cuestionario, base fundamental del asunto, y á que ha de contestarse por todos los Gobiernos de provincia después de haber convocado reuniones al objeto, ha de ser causa de que la cuestión camine con mucha lentitud. De todos modos es de agradecer el buen deseo del señor Aguilera, aunque dudamos consiga el objeto que se propone.

Los sucesos de localidad no han despertado interés alguno durante los días que comprende esta crónica. Casi todo lo ocurrido se concretó á lo que hoy ocupa la atención de nuestra ciudad Es decir, á los preparativos para la próxima feria.

Distracciones, muy pocas. La única novedad que se nos ofreció en el Teatro fueron los conciertos de los célebres *Bemoles*, notables artistas músicos, de los que hicimos en su día la oportuna reseña, elogiándoles del modo que merecen.

El tiempo variable, y los periodistas aburridos por no ofrecérseles noticias de interés con que llenar los periódicos.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 15 de Agosto de 1894

Sr. Director.

Por ser la Virgen
de la Paloma...

se han celebrado la noche última muchos y muy animados bailes en el democrático distrito de la Latina, que continuan á la hora en que escribo estas líneas.

Quiso el alcalde suprimir casi en absoluto las verbenas callejeras, una de las cuales inspiró el popular sainete de Vega y Bretón; pero los amigos de divertirse, ya que no podían interrumpir la libre circulación en la vía pública ni impedir el sueño de los vecinos, se refugiaron en solares y cuartos desalquilados.

Anoche había en las calles de Toledo, Humilladero, Calatrava, San Isidro, es decir, en el Madrid que recuerda á Felipe II y á su hijo, en el Madrid descrito tantas veces por Ortega y Frias y Fernández y González, más de veinte *salones* improvisados, donde por igual se rendía culto á Baco y á Terpsicore.

Hoy ha continuado la alegría, sin que ninguno de los hijos del pueblo haya olvidado por eso á la Virgen de la Paloma patrona de aquellos barrios *por derecho, propio*.

Por aquella modestísima capilla, cuyas paredes están cubiertas de ofrendas y recuerdos, han desfilado millares de personas de todas las clases sociales, aunque abundaban las populares.

Mientras los descendientes de manolos y chisperos celebran la fiesta de la Virgen de la Paloma, allá en San Sebastián, residencia de la Corte y de la aristocracia madrileña, *se ha echado hoy el resto*, viéndose animadísimas las calles, intransitable el boulevard, llegando atestados los trenes y celebrandose una de esas grandes corridas de toros que tienden á demostrar que *no hay Pirineos*.

Todos los lectores tienen seguramente noticia de la tirantez de relaciones que hace tiempo existía entre dos periodistas igualmente simpáticos, los Sres. Prieto y Lerroux, directores de *El Ideal* y de *El País*. Todos saben que en la redacción del primero de dichos periódicos hubo un sorteo para designar quien había de ventilar en el campo del honor las diferencias pendientes con el señor Lerroux.

Pues bien, esta tarde se ha dicho que los Sres. Lerroux y Aguirre tendrían una entrevista en una posesión del Sr. Talavera, diputado provincial, y que con motivo de ese paseo, se entretendrían tirando al blanco, á 25 pasos, con sus pistolas

Como se trata de compañeros y amigos nuestros, es de desear que el paseo no tengan tristes consecuencias y que los expedicionarios (á cada uno de los cuales acompañan dos amigos) regresen á sus hogares sanos y salvos.

¿Preocupan á alguien las elecciones provinciales? Esta pregunta se me ocurre á propósito del atareamiento que se nota en el ministerio de la Gobernación con gobernadores que entran y salen, abandonan sus provincias y vuelven con instrucciones reservadísimas.

Alguien por tanto está interesado en que el sufragio se manifieste en determinado partido, pero ese alguien que es el gobierno en primer término, cabría preguntarle en que funda su interés.

Acaso en que aparezca un triunfo político... ¿Y á quien se engaña con esa. No hay triunfo sin lucha y aqui no solamente no hay lucha pero que ni siquiera bajo el aspecto administrativo se considera utilidad á esos organismos formados generalmente con amaños de *caciquismo* y que se llaman diputaciones.

Sin antecedente histórico ó sin un fundamento racional de derecho es imposible la existencia de las Diputaciones, rueda intermedia de la administración sin facultades bastantes para descentralizar esta en beneficio de los pueblos y con atribuciones sobradas para despilfarrar el pratrimonio de las provincias y de los pueblos.

Son ideas estas que están indudablemente en la conciencia de los pueblos, como lo prueba el hecho de que no hay un solo ministro de la Gobernación que no piense y estudie la reforma de la ley provincial.

¿Por qué entonces tantas preocupaciones en el Gobierno?

No debia tenerlas este, pero es necesario interesarse para que continúe el

M.C.D.2022

mando de esos pequeños tiranos de los pueblos que se llaman caciques y se realice en todas las esferas este sistema de ologarquía en que vivimos, lo mismo en el Parlamento que en la última aldea.

Estos son los únicos preocupados.

La opinión general verá pasar el suceso en medio de la mayor indiferencia.

Suyo afecmo.—M.

De todas partes

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la filoxera en los viñedos del término de Jaén.

La riqueza vinícola sufre tan rudo golpe, que quedará arruinada por completo, á no emprender una enérgica campaña de extinción.

Dice *El Diario de Toledo*, que es probable que en el próximo Enero haya una nueva convocatoria para el ingreso en la Academia de Infantería y hasta añade que los alumnos que en el próximo año cursen tercero, saldrán segundos tenientes en aquella fecha á causa de la escasez de subalternos que hay en el ejército.

En los depósitos de la compañía Tabacalera se ha descubierto un robo por valor de cien mil pesetas en sellos y papel timbrado.

Los médicos españoles telegrafían desde Marsella diciendo haber encontrado el bacilus de Koch en las deyecciones coléricas,

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Agosto 15 de 1894

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha lugar á decidirla, una campetencia promovida entre el gobernador civil de Granada y el Juez de instrucción de Guadix.

Hacienda.—Real decreto, que publicamos el martes, fijando las patentes para el ejercicio de la provisión de médicos cirujanos.

Ultramar.—Real orden aprobando el Reglamento de médicos titulares de las islas Filipinas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Diputación Provincial.—Distribución por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual en dicha Corporación.

Gobierno de provincia.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1894-95.

Local y Provincial.

Las Carreras de Caballos

Según digimos en nuestro periódico cuando enumeramos los diferentes festejos que han de constituir el Programa de la próxima feria, uno de los principales por la animación que indudablemente ha de sugetarse, es el que sirve de epígrafe á estas líneas.

Organizado y dirigido por nuestro distinguido amigo el comandante militar de esta plaza, Coronel del Regimiento de Farnesio D. Diego Buill, era natural que todos los trabajos practicados al objeto, resultaran del modo que lo requieren esos ejercicios del *sport*.

El Hipódromo donde han de verificarse las Carreras, se halla casi terminado por completo, y resulta con todas las condiciones que se exigen para esa clase de espectáculos. Esto es doblemente digno de elogio, pues como digimos en uno de nuestros últimos números, el Sr. Buill, únicamente con su iniciativa y empleando para ello los elementos de que puede disponer por el cargo que ejerce, ha llevado á cabo una obra que tal vez hecha de otro modo, hubiera resultado costosa.

Nuestros plácemes al Sr. Buill, organizador de uno de los festejos que prestarán gran animación á la próxima feria.

He aquí el

PROGRAMA
de las Carreras de Caballos que han de verificarse el jueves 6 de Septiembre de 1894.

1.ª Carrera.—*Palentina.*—A las tres en punto. Premio, un objeto de arte al primero. Otro ídem al segundo. Para caballos de Farnesio, montados por oficiales de la guarnición de Palencia.

Peso libre. Distancia 1 800 metros. Matrícula, 5 pesetas.

2.ª Carrera.—*San Antolín.*—A las tres y media en punto. Premio, 150 pesetas al primero. Un reloj de bolsillo al segundo. Para caballos de Farnesio, montados por sargentos del mismo.

Peso y matrícula libres. Distancia, 1300 metros.

3.ª Carrera.—*Noher'esoóm.*—A las cuatro en punto. Premio, 150 peseeas ó un objeto de arte al primero. 50 pesetas al segundo. Para jacas de todos sexos, edades y razas, que no excedan de la marca, y cuyos dueños sean habitantes de la provincia.

Peso libre. Distancia, 1.000 metros. Matrícula, 5 pesetas.

4.ª Carrera.—*Farnesio.*—Saltos (vallas) A las cuatro y media en punto. —Premio, un objeto de arte al primero. Otro ídem al segundo. Para caballos de Farnesio, montados por oficiales de esta guarnición.

Peso libre. Distancia, 1.400 metros. Saltos 5. Matrícula, 5 pesetas.

5.ª Carrera.—*Pan y Guindas.*—A las cinco en punto. Premio, 100 pesetas ó un objeto de arte al primero. 40 pesetas al segundo. Para caballos enteros y capones y yeguas de todas razas, edades y alzada, que no hayan tomado parte en alguna carrera oficial y cuyos dueños sean vecinos de la provincia.

Peso libre. Distancia, 1.300 metros. Matrícula, 5 pesetas.

6.ª A las seis, corrida de cintas por todos los que hayan tomado parte en las carreras.

Condiciones generales

Las inscripciones se harán en el domicilio de D. Pedro Romero Pérez, Gil de Fuentes, 16, previo el pago de las matrículas.

Los dueños de caballos al inscribirlos entregarán la reseña del caballo ó yegua inscripto.

Queda abierta la inscripción hasta el 31 del presente inclusive, ésta puede hacerse por escrito ó por delegación en otra persona. Las inscripciones posteriores tendrán un recargo de 20 pesetas.

No hay derecho á la devolución de la matrícula, excepto el caso de suspenderse la carrera.

No se verificará carrera en que no haya matriculados y corran por lo menos dos caballos de diferente dueño. Para adjudicarse los dos premios, es necesario corran por lo menos tres caballos. Si solo corrieran dos queda anulado el segundo premio.

Aunque esta Sociedad no forma parte de la general de Carreras, se regirá por el Reglamento de la misma, en cuanto éste no se oponga á algún acuerdo que la Junta haya podido tomar ó tome á causa de la especialidad de las carreras.

Se anunciará oportunamente la lista de caballos inscriptos.

Si por causas ajenas á lo voluntad de la Sociedad no se pudieran verificar las carreras el día anunciado, éstas tendrán lugar al siguiente ó el primero hábil.

La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

El Comité designado para llevar á cabo todo cuanto se relacione con estas Carreras, se halla compuesto de los señores siguientes:

Presidente, Coronel D. Diego Buil.—Vicepresidente, Coronel D. Juan Blake.—Secretario, D. Guillermo Azcoitia.—Vocales, D. Manuel Velasco.—D. Angel Merino.—D Pedro Romero.—D. Arturo Ortega.—D. Emilio Ruíz.—D. Juan Bravo.—D. Rafael Mejorada.—D. Gregorio Prieto.—D. Francisco Velarde.—Don Julián Villar.—D. Amadeo Pérez.—Don Modesto Vázquez.

Jurados, D. Diego Buil.—D. Valentin Calderón.—D. Juan Blake.

Jueces de Campo, D. Gregorio Prieto.—D. Rafael Mejorada —D. Amadeo Pérez.—D. Arturo Ortega.—D. Emilio Ruíz.

Juez de llegada, D. Modesto Vázquez.

Jueces de salida, D. Pedro Romero. —D. Juan Bravo.

Palencia 12 de Agosto de 1894.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, *Guillermo M de Azcoitia.*

Han sido muchas las personas de nuestra ciudad que han acudido estos últimos días al Palacio Episcopal con objeto de visitar á nuestro Rvdmo. Prelado y felicitarle por su regreso á Palencia.

Sabemos que el Sr. Almaráz se ha ocupado de la próxima feria de Septiembre, abrigando fundadas esperanzas de que la Peregrinación que ha de realizarse para visitar la Cueva de San Antolín, Patrón del Obispado, hará más solemne ese período que este año nos proponemos revestir del mayor esplendor.

Nosotros enviamos á tan sabio Prelado respetuoso saludo, y después de felicitarnos por su regreso, le enviamos nuestro reconocimiento ante el interés que se toma por nuestra próxima feria.

Por el ministro de Fomento se ha acordado qne las Escuelas de Patronato están obligadas á sufrir los mismos descuentos que para las municipales establece la ley de Julio del 77.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León, el Diputado a Cortes por aquella capital y sabio catedrático de la Universidad Central, D. Gumersindo de Azcárate.

Anoche llegó á esta ciudad el tren expreso de Santander, con dos horas de retraso.

Algunos amigos nuestros que regresaron en él, nos manifiestan la poca atención que se empleó con ellos en la Estación de Reinosa, donde les tuvieron por espacio de dos horas á la intemperie, sin comprender que la mayor parte de ellos llegaban de los balnearios, y que por lo tanto aquella larga espera hecha en tal forma, tenía que perjudicar su salud.

Bueno es hacerlo constar, para que otra vez se tenga más atención con los viajeros, ya que se les haga esperar el tren.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Cobos de Cerrato, de 1892-93 y Monzón de 1887-88 y 88-89.

***

También ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Villasabariego y Reinoso.

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Cebrián de Campos, con el sueldo anual de 625 pesetas.

El plazo para solicitarla, es el de 30 días.

Según anuncia la Dirección de Agricultura, acaba de recibir una memoria concerniente á un importante descubrimiento practicado con éxito en el viñedo.

Se trata de una planta tan extraordinaria en este género, que resiste á toda enfermedad criptogámica y se mantiene vigorosa en medio de las viñas filoxeradas ó destruidas. El vino que produce resulta de un color rojo subido y alcanza los diez grados; los racimos son abundantes y exhalan un agradable aroma, y las heladas no hacen mella en las cepas, que pueden producir los frutos lo mismo en un terreno calcáreo como en otro distinto.

En las primeras horas de la mañana del martes último, en término de Herrera de Valdecañas, le fueron causadas tres les lesiones con una hoz al vecino de aquel pueblo Gregorio Santa María Expósito, por su convecino Francisco Sendino.

Las heridas son leves, y el agresor ha sido puesto à disposición del Juzgado.

Como sucede siempre que la banda de música municipal ameniza con sus acordes el paseo del salón, éste no dejó de hallarse concurrido anoche, no obstante lo desapacible de la temperatura.

La citada banda, ejecutó muy bien las piezas que figuraban en el programa.

En la mañana de hoy se ha verificado el alarde de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado, en el presente cuatrimestre, y en breve se verificará el sòrteo de aquéllos.

He aquí las piezas que ejecutará esta noche de ocho y media á diez y media en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.° *Paquito.*—Pasodoble.
2.° *Confidencias.*—Walses.
3.° *Estefania.*—Gavota.
4.° *Recompensa.*—Redowa.
5.° *Hanki Panki.*—Polka.

Ayer celebró la villa de Amusco su función anual, á la que acudió gran número de personas de los pueblos inmediatos y algunas de nuestra capital.

Tanto la corrida de novillos como los demás festejos, agradaron á la concurrencia, no habiéndose alterado el orden en lo más mínimo á pesar de la gran animación que reinó.

Record

A las doce y quince minutos de la mañana de hoy, llegaron á esta capital los conocidos *spormant*, socios del club velocipedista madrileño Mr. Rasson y Sr. Domingo, deteniéndose el tiempo necesario para almorzar en el café Suizo, donde tuvimos el gusto de saludarles.

Salieron ayer de Madrid á las cinco y media de la tarde, montando ambos una máquina sistema «Clement», la cual les conducirá á Santander, deteniéndose hoy en Reinosa, donde pernoctarán para llegar mañana á la citada capital.

De nuestra ciudad salieron hoy á las 2,20 de la tarde, acompañados por algunos individuos del club Velocipedista Palentino, los cuales, según nos dijeron, habrán llegado hasta Frómista.

Deseamos un viaje feliz á tan animosos jóvenes, á quienes según pudimos advertir al tener el gusto de saludarles, no ha causado fatiga alguna tan largo *record*.

D. PEDRO BOFILL

La prensa de la Corte llegada hoy á esta Ciudad, da cuenta del fallecimiento ocurrido ayer, del incansable periodista é ilustrado crítico D. Pedro Bofill.

Bofill era una figura original en el periodismo contemporáneo.

Había escrito en diversos periódicos y publicaciones; pero donde su personalidad destacaba era como crítico teatral de *La Epoca*, á la que había llevado un estilo propio y una honrada imparcialidad.

Su pasión por el teatro y su modestia eran las cualidades más salientes en Bofill, y ambas las había probado de una manera concluyente, dedicando á su hija única á la escena, donde ha conquistado muchos aplausos, y traducien-

M.C.D.2022

do la obra *Luisa Paranquet*, que extrenó con extraordinario éxito María Tubau en el teatro de la Princesa.

Como rasgo de modestia se recuerda el no haberse presentado Bofill á recibir los plácemes del público, no obstante el decidido empeño que éste tuvo en tributárselos ante su presencia.

Duerma el sueño de los justos el que tanto enalteció el periodismo con su ilustrada y correcta pluma, y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia.

Terrible incendio

Ampliando la noticia que nos comunicó uno de estos últimos días nuestro Corresponsal en La Bañeza (León) y que publicamos en El Diario, he aquí lo que leemos en la prensa de aquella ciudad, y que se refiere al incendio en la iglesia de aquella importante villa.

«Parece que la noche del sábado último, se encontraba en la plaza el pirotécnico de Valderas, anunciando por medio de disparo de cohetes, las funciones que había de celebrar la villa, en honor de su Excelsa Patrona.

Estando en esta operación, quiso la desgracia que uno de los cohetes penetrara por una de las ventanas de la Torre de la iglesia de Santa María, produciendo casi instantáneamente el incendio, el cual no pudo ser atajado á pesar de los esfuerzos que para ello hicieron los bañezanos.

La hermosa y elegante torre, se vino al suelo, cayendo parte de ella sobre algunas casas vecinas, produciendo grandes daños materiales y un pánico horrible á la gente que vió expuesta sériamente la vida de algunas familias.

Las campanas de la torre, se fundieron por completo, y el fuego destruyó casi todo el coro y parte de la bóveda del espacioso templo.

A consecuencia del susto, el propietario D. Antonio Fernández Franco, que vive cerca de la iglesia y que se hallaba enfermo, se agravó en términos que fué preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Con estos tristísimos sucesos la villa de La Bañeza, no celebrará ya los festejos que tenía preparados como en años anteriores, para conmemorar el día de su Excelsa Patrona.»

David Rodríguez y Compañia

Véase la 4.ª plana.

Fin de siglo

La locomoción por medio del velocípedo, se va generalizando hasta el extremo de que, dentro de poco tiempo, se emplearán estas máquins para algunos importantes servicios del Estado.

A este propósito leemos el siguiente suelto en nuestro apreciable colega *El Imparcial*.

«En una entrevista que han celebrado el Director general de Comunicaciones y el Presidente del Club velocipédico madrileño, Sr. Cerecedas, á propósito de la proyectada carrera de estafetas, el Sr. Montilla acogió la idea con mucha simpatía y ofreció su concurso para el mejor éxito de lo que ahora va á ser una prueba y más adelante podrá utilizarse para el servicio de correos.

El Sr. Montilla reconoce la utilidad del velocípedo, que puede aplicarse durante una interrupción de los ferrocarriles á la conducción de la correspondencia, como lo han utilizado los periódicos de los Estados Unidos con motivo de las pasadas huelgas.

Y como el Club-velocipédico le ofrece una prueba de esa utilidad, el director de Correos premiará con una medalla á todos los que tomen parte en la carrera.

Además, el Sr. Montilla tiene acordado en principio dotar de bicicletas, á los carteros de Madrid, donde hoy llegan las cartas después de las dos de la tarde.

Para educar á los carteros en el manejo de la bicicleta y para la adquisición de máquinas, el digno director de comunicaciones Sr. Montilla abrirá un concurso entre las casas que se dedican á este negocio en España.»

LA CATASTROFE DE SANTANDER

Lápida conmemorativa

Recientemente ha sido colocada en una de las fachadas de los claustros de la catedral de Santander una gran lápida de mármol, conmemorativa de la explosión del *Cabo Machichaco*.

Dicha lápida, que ha sido descubierta à presencia del ilustrísimo prelado, tiene una extensa inscripción en latín, que vertida al castellano dice como sigue:

«El 3 de Noviembre del año 1893 amaneció para los santanderinos un día de gran luto, en el cual el vapor que tenía por nombre *Cabo Machichaco*, al descargar junto al muelle número 1 de Maliaño. á la puesta del sol, repentinamente y con gran fragor estalló, y lanzando al aire con fuerza increible y por todas partes vigas de hierro, cadenas y muchísimos otros materiales encandecidos por la dinamita, que formaba gran parte del cargamento, hizo instantáneamente horrible y nunca jamás oido estrago, amontonando cadáveres y ruina; á cuyo creciente ímpetu sirvió de algún reparo, aunque quedando también ella bastante deteriorada esta sacrosanta casa de Dios, bien fundada sobre piedra viva.

«Para que la memoria de tan insigne beneficio de Dios, á cuya misericordia principalmente se debe el no habèr perecido todos, y para que la admirable conservación de los que sobrevivieron en medio de tamaña catástrofe sea dignamente celebrada con gratitud por la más remota posteridad, Vicente Sanchez de Castro, nuestro obispo, y el cabildo de esta santa iglesia catedral, de común acuerdo y á sus expensas, determinaron consignarlo en esta lápida de mármol.—*Eduardo García Frutos*, de la Compañía de Jesús.»

Plan de Enseñanza

La Correspondencia ha publicado un telegrama dando cuenta de las reformas de enseñanza del Sr. Croizard.

Proyecta crear clases de obreros mecánicos electricistas con objeto de formalizar la enseñanza.

La provisión de escuelas se reformará haciéndolas independientes del caciquismo. Las oposiciones á las escuelas superiores se harán en Madrid.

Las reformas de segunda enseñanza se harán por decreto. Serán de iniciativa del ministro que respetará los actuales institutos y aumentará algunas cátedras; impondrá restricciones á la edad, evitando que los niños estudien prematuramente, y dividirá la enseñanza en dos periodos, uno de cultura general y otro preparatorio de estudios superiores.

El primero durará cuatro años y comprenderá las actuales asignaturas. El segundo, dos; comprendiendo dos ramos, una de ciencias morales y políticas y otra de ciencias físico-químicas. Con esto se conseguirá descargar de estudios universitarios.

Estos años de ampliación dará carácter práctico á la enseñanza: no tocará á la enseñanza universitaria.

PREFERENCIA

Que disputen no me opongo,
los partidos, por turrón;
que yo prefiero el *jabón*
de los *Principes del Congo*.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Seccion festiva

Prórroga

Habiendo ya respondido
como era muy natural
á la excitación que hice
hace diez días lo más
gran número de comercios
ó industrias de esta ciudad
para el número de Feria
que he resuelto publicar,
y que debe repartirse
gratis por la capital,
debo advertir que se amplía
el plazo para mandar
anuncios de todas clases,
hasta el veinte del actual.

De este modo los que por
olvido ó enfermedad
ó ausencia ú otro motivo
no hayan podido arreglar
sus notas, pueden hacerlo
á la mayor brevedad
pues transcurrido la prórroga
se quedan sin anunciar.

Y conste que mi *Anunciante*
teniendo en cuenta el afán
conque este año es esperada
nuestra Feria popular
para la que se preparan
con la mejor voluntad
gentes de varias ciudades
incluso San Sebastián
Sevilla, Cordoba, Huesca
y Husillos y Santervás,
lo mismo que pan bendito
creo se repartirá.

Por lo tanto y sin perjuicio
de hacer una circular
que publicará mañana
el *Boletin Oficial*,
aviso á los comerciantes,
industriales y demás,
no olviden lo que nos dice
sobre el asunto el refran:

«Que el que no anuncia no vende»
y que al que anuncie á compás
de un romance ó seguidilla
ó bien de una octava real
el que estas coplas escribe...
vende una barbaridad.»

Clotaldo

Sección religiosa.

Viernes.—Santa Juliana, San Librado y San Anastasio obispo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 16 (10 m.)

Un anarquista

Telegrafían de San Sabastián que en la madrugada de hoy y durante el concierto que tenía lugar en el Bonlevard, un individuo que se hallaba confundido entre la multitud, dió un «¡Viva la anarquía!» produciéndose con este motivo gran tumulto. Inmediatamente fué detenido, resultando llamarse Jerónimo Gurquis natural de Pamplona. En los primeros momentos se produjo gran pánico, habiendo algunas carreras.

—

MADRID 16 (10'20 m.)

La ejecución de Caserio

A las cinco de la mañana de hoy ha sido guillotinado en Lyón, el asesino del Presidente de la República francesa Mr. Carnot. Caserio conservó su sangre fría hasta el último instante. A las cuatro y media de la mañana le despertó el Director de la Cárcel y el Capellán, conversando con ambos sin que se notara en él arrepentimiento alguno. El reo fué conducido al lugar de la ejecución, entre un piquete de gendarmes. Se adoptaron grandes precauciones, temiendo la indignación popular, prohibiéndose que el público entrase á presenciar la ejecución.

CASA

Se vende la señalada con el número 22 de la calle de los Soldados.

Para tratar con su dueño Almacén de Coloniales de D. Manuel Herrero.

TRASLADO

El almacen de muebles, espejos, cuadros y estamperia de

BRUNO GALLO

se ha trasladado del núm. 160 de la calle Mayor pral, al 142 de la misma calle, dende ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en despachós, gabinetes, dormitorios, colgaduras, armarios de luna y de comedor, librerías, mesas de comedor, cómodas, lavabos, camas de madera, sillerías tapizadas, de rejilla y paja de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

Se reforma toda clase de mueble.

Los talleres de ebanistería y tapicería, Plazuela de la Catedral, núm. 18 —Almacén, Mayor pral. 142.—Palencia.

BRUNO GALLO

PERDIDA

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este Diario, Mayor pral, núm. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

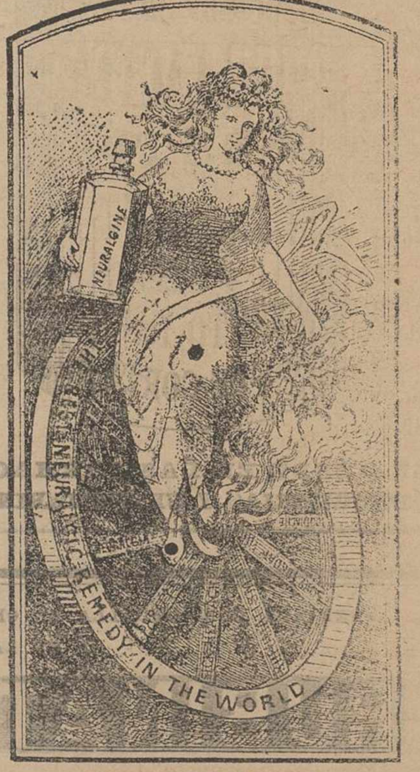

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

Trade Mark Registered
St James Laboratory.—Eastville

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87. ATOCHA, 87. Madrid.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquianos se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí.

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm. 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

GABINETE DE PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demás enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

David Rodriguez Vicario y C.ª

GRAN FABRICA DE MANTAS

movida por agua

Unico Almacén de lanas para colchones

PALENCIA

Que las lanas lavadas de Vicario
han alcanzado aceptación completa
desde el obrero al rico propietario,
lo sabe hasta cualquier niño de teta.
Tanto corre su nombre necesario
que un día lo publica la *Gaceta*,
recomendando por un Real Decreto
á ese industrial tan campechano y neto.
Las *lanas* de DAVID Y COMPAÑIA
de vellón esponjado y escogido,
alcanzan fama en la nación hoy día
para hacer el colchón blando y mullido.
Los ganaderos de más nombradía
son los que le remiten su surtido,
debiendo hacer notar como advertencia.
que la LANA que vende es á conciencia.
Con respesto á las MANTAS que elabora
desde la más modesta á la más fina,
bien puede asegurarse desde ahora
que honran hoy á la industria palentina
Esa Casa la gala lleva ahora
desde Palencia á la nación vecina,
y no existe en España fabricante
que le ponga á VICARIO el pie delante
Sin rival en los precios, ha logrado
una parroquia en la nación, inmensa,
habiendo con justicia conquistado
el aplauso del público y la prensa.
Para MANTAS de gusto delicado
y lana limpia de vellón y extensa,
debe buscar el comprador hoy día
la casa de VICARIO Y COMPAÑÍA.

* * *

Esmerado surtido, elaborado á máquina y con los adelantos que exije la industria moderna.—Lanas limpias lavadas, procedentes de los mejores ganaderos de tierra de Campos.—Precios económicos, sin rival.

PALENCIA

David Rodríguez y Compañía

El día 14 del actual, desaparecieron del término de Magáz dos caballerías menores, cuyas señas son las siguientes:

Un burro de cinco años, pelo cardino, de alzada regular.

Una burra desorejada de la izquierda, pelo cardino, cerrada.

La persona que conozca su paradero, puede dirigirse á Froilán Santoyo, en Magáz.

SE VENDE UNA CASA

señalada con el núm. 7 de la Plazuela del Hospital. Consta de planta natural ó baja, piso principal y solana. Tiene servicio de cuadra y corral.

Informarán en la Agencia de Negocios de D. Rafael Peña Gutiérrez, calle Mayor núm. 25.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que desease tratar, su dueño vive en la misma.

M.C.D.2022